

Indignación porque el tribunal no considera violadores a «La Manada»

Condena a José Ángel Prenda, Jesús Escudero, Ángel Boza, al militar Alfonso Jesús Cabezuelo y al guardia civil Antonio Manuel Guerrero a 9 años de cárcel por abusos sexuales, descartando la agresión sexual y negando así violencia e intimidación

Multitudinarias movilizaciones vehiculizaron la indignación y el rechazo generado por la sentencia que exime a los integrantes de «La Manada» de la viola-

ción de una joven en sanfermines y les condena por abuso sexual a nueve años de cárcel. Pese a reconocer que la joven se hallaba en un lugar angosto sin

EDITORIALA >8

Cultura de la violación

salida y rodeada de José Ángel Prenda, Jesús Escudero, Ángel Boza, el militar Alfonso Jesús Cabezuelo y el guardia civil Antonio Manuel Guerrero, «de eda-

des muy superiores y fuerte complexión», y se sintió angustiada, el fallo niega intimidación y violencia. Un juez aprecia sexo en «ambiente de regocijo».>2-4

IRITZIA ITZIAR ZIGA, escritora y feminista. Indulgencia «pa» los machos >3



Iruña, con su alcalde y la corporación municipal a la cabeza, volvió a abarrotar la plaza del Ayuntamiento para mostrar su protesta por la sentencia. Iñigo URIZ | FOCU

El fiscal insiste en calificar como «terrorismo» la trifulca de Altsasu >5

Sebastian eta Lasa etxean, 20 urteko kartzela zigorra beteta >13

CRÓNICA NEREA GOTI

Maleno-Ndong, el abrazo con la voz que le salvó la vida >6-7